



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
NOTIFICACION POR ESTADO No. 93

Noviembre 28 de 2017

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	54001-23-31-000-2003-01002-01	PRIMERA	REPARACION DIRECTA	ANGEL MARIA GELVEZ MIRANDA	NACION - RAMA JUDICIAL - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto Declara Vencido Termino Probatorio SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO PRESENTADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE FRENTE A LA PRUEBA DEBIDAMENTE DECRETADA MEDIANTE NUMERAL 3 1 1 DEL AUTO DEL 15 DE ENERO DE 2009, REFERENTE A LA ACTUACIÓN PROCESAL SEGUIDA CONTRA WILLIAN HERNANDO PEÑA MUNZ Y OTROS POR OTRA PARTE, SE DECLARA VENCIDO EL TÉRMINO PROBATORIO DENTRO DEL PRESENTE PROCESO, Y POR LO TANTO SE DECLARA TERMINADA LA ETAPA PROBATORIA	2	22/11/2017	MARIA JOSEFINA - IBARRA RODRIGUEZ	23
2	54001-23-31-000-2004-00030-01	PRIMERA	REPARACION DIRECTA	MANUEL ALBERTO CÁRDENAS RAMÍREZ Y OTROS	NACION - FISCALA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto Concede Recurso SE CONCEDE, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, PARA ANTE EL H CONSEJO DE ESTADO, EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2014, RESPECTO DE LOS PERJUICIOS TASADOS POR CONCEPTO DE ALTERACIÓN A LAS CONDICIONES DE EXISTENCIA, PARA SER TRAMITADO CONJUNTAMENTE CON EL CONCEDIDO A LA PARTE DEMANDADA MEDIANTE AUTO DE FECHA 31 DE JULIO DE 2015	10	20/11/2017	MARIA JOSEFINA - IBARRA RODRIGUEZ	23

3	54001-23-31-000-2004-00368-02	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FABIO LEÓN MANTILLA GONZÁLEZ	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Auto resuelve renuncia poder SE RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA AL APODERADO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN - JOHN EDUARDO RODRIGUEZ FARFAN- SE ACEPTA LA RENUNCIA DE PODER PRESENTADA POR EL PRECITADO ABOGADO FINALMENTE, SE ORDENA COMUNICAR A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN LA RENUNCIA ENUNCIADA	7	22/11/2017	MARIA JOSEFINA - IBARRA RODRIGUEZ	24
4	54001-23-31-000-2011-00191-00	PRIMERA	REPARACION DIRECTA	TERESA MISE Y OTROS	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	Auto ordena correr traslado SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LA RESPUESTA EMITIDA POR LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA, POR SER QUIEN SOLICITÓ LA PRUEBA. ASÍ MISMO, SE RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA AL APODERADO DEL HOSPITAL LOCAL DE LOS PATIOS, PARA EFECTOS DEL PODER OBRANTE A FOLIO 252	1	23/11/2017	MARIA JOSEFINA - IBARRA RODRIGUEZ	23
5	54001-23-31-000-2011-00408-00	PRIMERA	REPARACION DIRECTA	FRANCISCO JOSE BLANCO LIZARAZO Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL	Auto ordena correr traslado SE CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN	3	22/11/2017	MARIA JOSEFINA - IBARRA RODRIGUEZ	23

6	54001-23-31-000-2012-00092-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN	<p>Auto Obedézcase y Cúmplase</p> <p>LO RESUELTO POR EL H CONSEJO DE ESTADO, QUE EN PROVIDENCIA DEL 24 DE AGOSTO DE 2017, REVOCA LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL TRIBUNAL DE CUNDINAMARCA EN DESCONGESTIÓN, DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2015, MEDIANTE LA CUAL SE HABIA DECLARADO DE OFICIO LA EXCEPCIÓN DE INEPTA DEMANDA Y EN CONSECUENCIA SE PROFIRIÓ FALLO INHIBITORIO, Y EN SU LUGAR, SE ANULÓ PARCIALMENTE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DEMANDADOS, Y A TITULO DE RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO SE ORDENÓ QUE LA DEMANDANTE DEBERÁ REINTEGRAR LA SUMA INDEBIDAMENTE DEVUELTA - ENTRE OTROS-. ASÍ MISMO, DISPONE OBEDECER Y CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA CORRECCIÓN DE LA ANTERIOR SENTENCIA, REALIZADO A INSTANCIA DEL DEMANDANTE SEGUROS DEL ESTADO S A , POR MEDIO DE AUTO DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2017, EN LA CUAL SE DECLARÓ QUE EL RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO ESTARÍA A CARGO DE LA CONTRIBUYENTE MARIA EUGENIA NAVARRO PEREZ FINALMENTE, SE ORDENA QUE UNA VEZ EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, SE ARCHIVE EL EXPEDIENTE, PREVIAS LAS ANOTACIONES SECRETARIALES DE RIGOR</p>	12	22/11/2017	MARIA JOSEFINA - IBARRA RODRIGUEZ	23
---	-------------------------------	---------	--	-------------------------	--	--	----	------------	-----------------------------------	----

El anterior Estado se fija hoy ,28 Noviembre de 2017 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 28 Noviembre de 2017 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


DIANA CAROLINA JIMENEZ VESGA
Oficial Mayor